

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
SAN NICOLÁS, 44.	y único punto de suscripcion. Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatchia.
—D. Jaime Garí.—D. Miguel Alordá.—D. Jaime Pol.—
D. Bartolomé Amengual y D. Matias Bosch.

LA INTUICION.

II.

Método, modo ó forma de enseñanza (que de todas estas maneras se la designa), la Intuicion es, por lo que acabamos de decir, un poderoso y excelente auxiliar de la educacion de la inteligencia, en cuanto que da á la enseñanza, que es el medio por el que esta cultura se realiza, una de las condiciones de que más há menester: la de amoldarse á la marcha y á las circunstancias especiales del desarrollo intelectual.

Es, pues, la Intuicion un medio de desarrollo y disciplina de las facultades mentales, y constituye una verdadera *gimnástica intelectual*, en cuanto que, como más arriba queda dicho, impulsa y excita al niño á la observacion, al análisis, á la comparacion, etc.

La circunstancia de ser intuitiva la enseñanza impone necesariamente la adopcion de los procedimientos *inductivos*, ó sea el método *analítico*, llamado tambien *experimental* y de *observacion*. Por este método se parte siempre de los hechos y los casos particulares, y analizando los objetos, comparándolos entre sí y descubriendo los caracteres que les son comunes, se van sucesivamente generalizando las ideas adquiridas, y á título de consecuencias, se dan como conclusiones los principios y los hechos generales.

Ciñéndonos á nuestro objeto, podemos decir que el método analítico consiste en descomponer, sin destruirlo, un todo desconocido ó conocido vagamente para llegar, por el estudio de sus partes y del enlace

y las relaciones que guardan entre sí, al conocimiento perfecto del conjunto: del exámen de varios objetos pueden deducirse los hechos y los principios generales indicados más arriba.

Implica este método, propio de la enseñanza intuitiva, la manera de proceder que se dejó indicada cuando se dijo que la enseñanza debe ir de lo fácil á lo difícil, de lo complejo á lo simple, de lo concreto á lo abstracto, de lo particular á lo general, del efecto á la causa, de la consecuencia al principio y de lo finito á lo infinito; manera que es la natural tratándose de inteligencias en formación, por más que entre los educadores sea muy comun usar la contraria, ó sea el método *sin-tético* ó de *deduccion*, que supone en el que habla el conocimiento del objeto ó de la cosa que se quiere dar á conocer, lo cual no acontece en el niño (1).

En el efecto; la experiencia diaria nos enseña que los niños, ántes y mejor que la idea de *sér*, que es más general y abstracta que la de *animal*, comprenden ésta, y ántes y más bien que la de animal, que tambien es más abstracta y general que la de *galo, perro, caballo, etc.*, saben lo que es un caballo, un perro y un gato; viendo muchos objetos blancos y duros, por ejemplo, llegan á saber lo que expresan las palabras *blancura* y *dureza*, como observando objetos redondos, cuadrados y ovalados, rojos, verdes, azules y amarillos, ligeros y pesados, adquieren las nociones de *forma*, de *color*, de *peso*, etc., comprendiendo el valor de estas ideas generales, á las que se han remontado partiendo de hechos y objetos concretos y particulares.

No obstante lo dicho, fuera un error prescindir por entero en la enseñanza del método sintético: una cosa es que se haya abusado de él mucho, y que empleado con exceso y sin discrecion sea muy perjudicial para las inteligencias infantiles, y otra que deba desterrarse

(1) Cuando se conoce una materia es lo más fácil emplear los procedimientos deductivos; empezar por las ideas abstractas y generales; y ésta es la razon de por qué los maestros, en su mayoría, dan la preferencia á esta manera de enseñar, olvidando que los niños no están en el mismo caso que ellos, y que lo que para el maestro se presenta como fácil y natural, para los alumnos es difícil y forzado. Es un método que corresponde á la marcha *lógica*, pero no á la *natural* y *espontánea* de la inteligencia, por lo que no conforma con las exigencias de ésta en el niño, que no son las mismas que en el adulto, y sobre todo en el adulto, que además de hallarse en el ejercicio de sus facultades mentales, saben lo que va á enseñar, como acontece al maestro, al que por lo mismo es lo más cómodo y aún más agradable, como dice un pedagogo moderno, «partir de la idea general de la Ciencia que trata de enseñar, descomponerla lógicamente en cierto número de nociones abstractas, definir cada una de estas nociones, hacérselas aprender á los alumnos, deducir despues las reglas ó fórmulas y continuar así construyendo definicion despues de definicion, capítulo por capítulo, todo el edificio teórico de la Ciencia.» Es menester, pues, que los educadores prescindan del orden lógico y se acojan al orden natural del desarrollo de la inteligencia, y más que en ellos, piensen en los educandos.

de los dominios de la educacion. La síntesis es un método científico de *demonstracion y comprobacion*, lo que ya le abona bastante, y al mismo tiempo implica la *abstraccion* y la *generalizacion*, dos operaciones intelectuales de la mayor importancia, en cuanto que, mediante ellas, completamos el conocimiento de las cosas y adquirimos ideas que, como las abstractas y generalmente, no podemos adquirir sino abstrayendo y generalizando.

Lo que hay es que el método analítico debe emplearse primeramente y ser como el punto de partida de todo el procedimiento; despues del análisis debe venir, y como por vía de resúmen, la síntesis; la abstraccion despues de la Intuicion, que ha de precederle en todo caso y constituir la base. La síntesis ha de tomarse como complemento del análisis, y por consiguiente, los procedimientos deductivos, la abstraccion y la generalizacion, como medios de composicion, de exposicion y de comprobacion; así como los procedimientos inductivos, y en lo tanto la Intuicion, han de emplearse como medios de descomposicion, de investigacion y conocimiento. La síntesis ó deduccion, debe venir como á dar la última mano á la obra.

III.

Fuera restringir el papel pedagógico ó el alcance educador de la Intuicion, y desconocer inconsideradamente su valor inmenso, aplicarla sólo para la cultura de la inteligencia (y aún nada más que á la mera adquisicion de conocimientos, como es muy comun pensar y hacer), máxime cuando, como más arriba se ha visto, la enseñanza puede y debe ponerse al servicio de la cultura moral y religiosa.

Por experiencia propia sabemos todos que mediante impresiones de las que suministran los sentidos, se despiertan, fortifican y desenvuelven los más nobles y bellos sentimientos del alma: la representacion de un buen drama, la contemplacion de un hermoso cuadro, la audicion de una armoniosa y sentida pieza musical, todos los medios, en fin, que por modos verdaderamente sensibles y externos impresionan el ánimo proporcionándole lo que se llama *mocion estética*, son ejemplos que pueden aducirse en comprobacion del aserto que acabamos de exponer.

Se repite hasta la sociedad que nada edifica tanto como el ejemplo. Y ¿qué es el ejemplo sino una enseñanza viva, genuinamente intuitiva? Todo el éxito de la enseñanza moral y religiosa se hace depender en la familia de los buenos ejemplos que los padres ofrezcan á sus hijos, lo que no es otra cosa que una aplicacion natural y espontánea de los procedimientos intuitivos, que se preconizan hasta lo sumo y se recomienda con insistencia cuando se dice, como á cada paso se hace, que no hay mejor educacion (moral se entiende) que aquella que tiene por base la contemplacion por parte de los niños en sus ma-

yores una conducta irreprochable. Y ¡cuánto no se confía en la escuela, por lo que respecta á esa misma educacion, al ejemplo del maestro! (1).

Más que las exhortaciones y las definiciones morales y religiosas, que á veces (con hasta frecuencia, pudiéramos decir) resultan cantradi-chas en la práctica por las mismas personas de cuyos lábios parten, sirven para despertar nuestros buenos sentimientos é inducirnos á la práctica del bien, la contemplacion del espectáculo de la Natura-leza, de una accion heróica, de un acto caritativo y de una vida honrada... El amanecer de un hermoso dia y los actos de verdadera piedad de una buena madre; un niño que se priva de su merienda por dársela á otro que la necesita más que él, y un hombre que expone su vida desinteresada y espontáneamen por salvar la de al-guno de sus semejantes; una familia que goza de la plácida tran-quilidad que proporcianan á la conciencia el buen obrar y una hon-radez intachable; — todos estos actos, que lo son propiamente de In-tuicion moral, dicen más al corazon y á la conciencia sobre el Su-premo Creador, sobre la virtud de la caridad y la de la abnegacion, sobre el bien que reporta vivir como buenos, que todas las teorías morales que sobre tales asuntos puedan enseñarse á los niños, y que cuantas homilias puedan dirigirseles á propósito de los mismos.

El sabio y piadoso arzobispo de Cambray, el gran Fenelon, autor del *Tratado de la educacion de las niñas*, lo reconocia ya así cuando daba á los educadores este consejo: «Herid vivamente la imaginacion de los niños, — decía el elocuente y persuasivo prelado, — y no pro-»porcionadles nada que no esté revestido de imágenes sensibles. »Representadles á Dios sentado sobre un trono, con ojos más bri-»llantes que la luz del Sol y más penetrantes que el rayo.» Y ¡que significa esto sin una vivísima y autorizada recomendacion de los pro-cedimientos intuitivos para la educacion religiosa de la niñez? La sa-lida ó la puesta del Sol, es un bello movimiento para despertar en los niños la idea y el sentimiento del Creador de todas las cosas.

(1) Al tratar de la virtud moralizadora de la enseñanza (capítulo II), hicimos referencia al ejemplo, cuya importancia en la educacion es notoria, por lo que no hay para que ponderarla; lo que sí debe hacerse observar es que esa influencia es muy poderosa en los niños por la razon de que es hija del instinto de imitacion, que tan desenvuelto está en la niñez: esta misma circunstancia obliga á dar á los niños buenos ejemplos, toda vez que tienen una inclinacion irresistible á imitar cuanto ven, bueno ó malo, y al mismo tiempo una gran fuerza de asimilacion para apropiarse cuanto imitan. Los educadores no deben perder esto de vista y aprovechar dicho espíritu de imitacion, ofreciendo constantemente á sus educandos ejemplos edificantes, que tiendan á inclinarles al bien, á desenvolver en ellos buenos sentimientos; por lo mismo deben cuidar muchos de no ofrecerles malos ejem-plos y vivir en guardia respecto de los que puedan darles otros niños en sus compa-ñías, y aún las personas mayores que, como los sirvientes, tengan con ellos trato frecuente.

Paralelamente, pues, á las intuiciones intelectuales pueden y deben suministrarse á los niños intuiciones morales y religiosas.

La Intuición de la moral es, como muy oportunamente dice un autor contemporáneo, el conocimiento de los deberes; pero el conocimiento, debe añadirse, que resulta no de meras y áridas teorías, sino de impresiones sensibles, del orden de las que dejamos apuntadas más arriba; de impresiones que, así como las comunmente empleadas van en derechura á la inteligencia y ejercitan y desenvuelven las facultades mentales, las que ahora nos ocupan se dirijan á la conciencia y tiendan á fortificar é ilustrar la voluntad, á la vez que aviven, dirijan y fecunden los buenos sentimientos del alma, inculcando en el corazón, por estos medios que bien pueden llamarse gráficos, el gran principio moral del deber.

No se olvide que la enseñanza moral y religiosa que verdaderamente edifica es aquella que, no confiándolo todo á las teorías, á la mera exposición oral, pone ante la vista del niño los deberes en acción, y le impulsa á su observancia mediante impresiones vivas que le faciliten el conocimiento, haciéndolo al propio tiempo sólido y durable, de aquello que se quiere inculcar en su espíritu; que los preceptos morales para que dejen huella en las almas infantiles, necesitan y deben apoyarse en ejemplos sensibles, en eso que se llama *la moral en acción*, por la que se penetra en el santuario de la conciencia por las puertas de los sentidos, hace invertir siempre que es posible, al mismo á quien se dirige, que por tal modo resulta, no oyente pasivo, sin actor y espectador al propio tiempo (1)

Tal es y tal puede hacer la Intuición puesta al servicio de la educación moral y religiosa.

IV.

De cuanto dejamos dicho en el capítulo á que ponemos fin con las

(1) La vida en comun que hacen los niños en la escuela, es muy propia para esa *moral práctica ó en acción* á que nos referimos, pues por medio de los trabajos de los alumnos, y aún de sus juegos, pueden establecerse entre ellos relaciones que les obliguen á practicar en pequeño varios de los deberes que cuando sean hombres tendrán que practicar en grande disponiendo las cosas de modo que unos niños puedan ayudar á otros, cuando éstos lo necesiten, en sus trabajos, que se presten y den material del que usen en la escuela, y hasta que socorran con sus meriendas, por ejemplo, puede llegarse á esa moral práctica que es característica de los *Jardines de la Infancia*, de FROEBEL, y que con ligeras modificaciones puede realizarse en las otras clases de escuela. Por lo demás, que toda buena acción de un alumno puede y debe tomarse en la escuela y fuera de ella como un medio intuitivo de educación, y de ella partir para una lección moral, como se parte de la presencia de un objeto para un ejercicio de inteligencia, cosa es que todo buen maestro y muchas madres se lo saben de memoria y lo ponen en práctica. Del mismo modo y con el propio fin, pueden utilizarse las acciones buenas de otros niños, aunque no ocurran á la misma escuela, y de las personas mayores, siempre que haya alguno en la clase ó en la casa que las haya presenciado.

presentes líneas, puede colegirse sin gran esfuerzo, que la Intuición, entendida discretamente y en su sentido más lato, y amanejada con alguna circunspección, tiene en sí virtud y eficacia bastantes para dar á la enseñanza las condiciones que al final del capítulo anterior hemos dicho que debe reunir, á saber: la de ser *educadora, adecuada, graduada, racional, práctica y atractiva*, y con todo ello enseñanza *viva, verdadera educación*.

Esto justifica superabundantemente el crédito de que gozan al presente en la enseñanza escolar los procedimientos intuitivos, que tanto han hecho y tanto pueden hacer todavía progresar á la educación de la niñez, y que cada día alcanzan más justificada boga y son aplicados con más ahinco y más ventajosos resultados á los grados de la instrucción superiores al de la primaria ó de la escuela. Por lo mismo, no nos cansaremos de recomendar á los maestros que persistan en ellos cuanto puedan, y á las madres que los empleen en todas las ocasiones que se les presenten, que serán muchas como tengan voluntad, y presten alguna atención á lo que tanto les interesa, á la educación de sus queridos hijos.

Maestros y madres habrán comprendido lo que queremos decirles al hablarles de la EDUCACION INTUITIVA.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el señor Bárcia, Inspector de la provincia, de su regreso de la visita que ha pasado á diferentes pueblos de la isla. Los resultados obtenidos en estos últimos no desmerecen de los alcanzados en los primeros, pues en muchos ha conseguido el pago de grandes atrasos, mejora de muchos locales, ya de los profesores ya de las escuelas y creación de otras escuelas en pueblos en que se hacía de necesidad y de ley atender al desarrollo de la enseñanza.

Felicitámonos por tanto, de la marcha emprendida por nuestro amigo, que ha de producir en breve plazo un cambio radical en el modo de ser de la enseñanza de los pueblos baleares.

Creemos que en breve saldrá otra vez á recorrer los pueblos de Buñola, Sòller, Fornalutx, Deyá, Valldemosa, Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs, Puigpuñent y Establiments, que son los únicos que falta visitar para tener completa la visita en esta isla. No dudamos que su paso por estos pueblos será tan fructífero como el dado á los demás.

Aun cuando sea algo atrasada publicamos en este número la circular del Sr. Gobernador de la Provincia recomendando el pago de las obligaciones de primera enseñanza, en la que verán nuestros lectores la confirmación de lo que decimos en otros sueltos.

Aunque regularmente no podremos aprovecharla, agradecemos al Sr. Presidente del *Círculo Mallorquin* la atenta invitación que nos ha hecho para asistir á los dos bailes de máscaras que debe celebrar en este año aquella brillante sociedad.

En nombre del Magisterio debemos dar al Sr. Gobernador é Inspector de la provincia las mas expresivas gracias por el lisonjero resultado obtenido en el pago de haberes atrasados y corrientes pues, de entre los innumerables pueblos que debian considerables atrasos á los Maestros, solo quedan Ibiza, Esporlas y Lloseta que no tengan al corriente los pagos y aun alguno de estos por circunstancias especiales ajenas á su voluntad.

De modo que no dudamos en afirmar que esta provincia será una de las primeras, sino la primera de todas, en tener al corriente á sus profesores, gracias á la energía y actividad de los expresados funcionarios.

Han terminado las oposiciones para cubrir la plaza de Directora de la Escuela Normal central de Maestras, dotada con el sueldo de 4.000 pesetas y casa. Las que han tomado parte han sido 15, y de estas solamente 10 han merecido aprobación en todos los ejercicios, resultando la terna siguiente: en primer lugar D.^a Carmen Romejo, en segundo D.^a Adela Riquelme, y tercero D.^a Purificación Sainz y Otero.

Son de parecer varios periódicos que deben imitarse por todos los Tribunales que han de juzgar las oposiciones á Escuelas, el procedimiento empleado por el de la Coruña y el de la Normal Central de Maestras, al dar lectura de los ejercicios escritos de los opositores. Buena lección para los que verifican la votación secreta y á puerta cerrada.

Hemos recibido la visita de dos nuevos colegas locales; el *Boletín de la Sociedad Tipográfica de Palma de Mallorca* y el *Boletín de la Escuela Mercantil de Mallorca*.

Agradecemos la atención y correspondemos á ella con el cambio de EL MAGISTERIO, deseando á ambas publicaciones la mayor prosperidad.

Disposiciones oficiales.**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.****Circular recomendando á los Alcaldes el pronto pago de las obligaciones de primera enseñanza.**

Seccion de Fomento.—Instruccion pública.—El exacto y puntual pago de las atenciones de primera enseñanza, reclamado con insistencia como un deber de imperiosa justicia ha sido en todas ocasiones objeto de mi preferente y constante atencion por la verdadera importancia que entraña para la situacion de los Maestros y los progresos de la educacion popular, base firmísima de nuestro engrandecimiento.

Exigua en extremo es la dotacion de los profesores, y si á las privaciones á que de ordinario les sujeta la escasez de recursos, se añade la de no satisfacerla los municipios con la puntualidad á que están obligados, seria más un nuevo sacrificio, un sarcasmo con que se pretendiera lastimar á aquellos; un cuadro que á las claras retrataria la punible indiferencia con que muchas corporaciones suelen mirar los intereses más sagrados por cuyo fomento debieran velar: la instruccion.

Resuelto, pues, á no tolerar por más tiempo el descuido en que se tiene el pago de las atenciones referidas, prevengo á los Sres. Alcaldes de los pueblos que expresa la adjunta relacion, que si en el improrogable término de diez dias, contando desde la fecha, no acreditan haberlas satisfecho por completo, les impondré el máximum de las multas señaladas en las vigentes disposiciones.

Palma 17 de Enero de 1882.—El Gobernador, Tomás Fábregas de Medina.

Relacion de los pueblos de esta provincia que tienen en descubierto las atenciones de primera enseñanza.

Alcudia.—Ariá.—Buñola.—Campos.—Capdepera.—Esporlas.—Ibiza.—Inca.—Lloseta.—Llummayor.—San Juan Bautista.—Sanse-llas.—Santa Eulalia.—Santa Margarita.—Santany.—Sóller.—Villafranca.